

ACTA NÚMERO 242 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES; INCORPORÁNDOSE 14 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, 2 AUSENTES CON AVISO Y 2 AUSENTES SIN AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 26 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS DE LA MAESTRA GRISEL ALEJANDRA PÉREZ RIVAS, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJE DE BUEN GOBIERNO.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL PRESIDENTE, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS COMPARECIENTES, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN PARA DAR INICIO A LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE BUEN GOBIERNO*, Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A DAR LECTURA AL ACUERDO 479, APROBADO EN FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LLEVAR ACABO LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE BUEN GOBIERNO*. - SE DIO LECTURA-

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PRESENTÓ Y DIO LA BIENVENIDA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: LOS CC. LIC. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; DRA. XIMENA PEREDO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DR. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD, ASÍ COMO A LOS DEMÁS INVITADOS CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO Y ANTERIORMENTE LEÍDO.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, A LOS CC. LIC. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; DRA. XIMENA PEREDO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN; Y DR. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD; PARA PRESENTAR UN MENSAJE EN RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

DE CONFORMIDAD AL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO LEGISLATIVO, INTERVIÑO LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON

PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA² Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS, Y QUIEN SOLICITÓ A LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA LE PUEDA REPETIR SU RÉPLICA, LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA REALIZÓ LO REQUERIDO, LA CUAL FUE RESPONDIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN VOZ DE LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y A LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO CON PREGUNTAS LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y A LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y AL C. HÉCTOR VINIEGRA HERNÁNDEZ, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINIERON LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ² Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTES DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AL DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y A LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD; QUIEN SOLICITÓ A LA DIPUTADA REFORMULAR SU CONTRA RÉPLICA, Y RESPONDIENDO A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINIERON CON PREGUNTAS LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIENES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS DEL DIPUTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA³, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN RESPONDIÓ A LAS PREGUNTAS DE LA DIPUTADA.

CONCLUIDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL *EJE DE BUEN GOBIERNO*, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS SECRETARIOS.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO LEGISLATIVO; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON LA ENCOMIENDA.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL. EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER INTERVENCIONES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, Y AL NO EXISTIR MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA Y HORA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2023**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA, MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA UNITARIA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL PARA EL AÑO 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

2. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY QUE SE DENOMINA “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

4. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39**

FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 51, 55 Y 60 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 9 DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD**

CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

9. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE GESTIONE LA AUTORIZACIÓN DE LA CARGA ADICIONAL POR LA CANTIDAD DE \$51,887,544.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

10. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR CHAVARRI DE LA ROSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LOS VALORES CATASTRALES RELATIVOS A LAS INCONFORMIDADES Y LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRO. EPIGMENTIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 1 FRACCIONAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ERENOLDO GONZÁLEZ RIVERA Y LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES DE FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
13. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
14. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 Y 26 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
15. OFICIO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y FOMENTO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

16. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
17. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
18. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
19. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

20. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 260 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

21. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 143 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

22. OFICIOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE LOS SIGUIENTES ENTES Y MUNICIPIOS:
 1. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
 2. HIDALGO, NUEVO LEÓN
 3. GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
 4. DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN
 5. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
 6. LINARES, NUEVO LEÓN
 7. HIGUERAS, NUEVO LEÓN
 8. GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
 9. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
 10. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
 11. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
 12. GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
 13. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
 14. ALLENDE, NUEVO LEÓN
 15. MARÍN, NUEVO LEÓN
 16. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
 17. DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
 18. LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN
 19. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
 20. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 21. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN

22. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
23. GARCÍA, NUEVO LEÓN
24. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
25. CERRALVO, NUEVO LEÓN
26. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
27. FIDEICOMISO DISTRITO TEC
28. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
29. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
30. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
31. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
32. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
33. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
34. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
35. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
36. H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
37. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME, A ESTA SOBERANÍA, LAS ACCIONES Y/O PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO EN EL DEPORTE QUE SE PRACTICA EN EL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CONSEJO DE JUSTICIA CÍVICA PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES AUTORIDADES, PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA ITINERANTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
26. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y SALUD; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA DIFUNDIR LA CULTURA Y LAS CONDUCTAS DE RESPETO, ATENCIÓN, CUIDADO Y TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**